

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 19/07/2024

**Aprendizaje y Enseñanza de las Ciencias Sociales (Filosofía) (SG1/56/1/25)**

**Máster**

Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

**MÓDULO**

Módulo Específico

**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Primero

**Créditos**

12

**Tipo**

Obligatorio

**Tipo de enseñanza**

Presencial

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

Este módulo tratará las cuestiones principales del proceso de enseñanza y aprendizaje de las materias de Filosofía en la Educación Secundaria. Tomará un doble eje para su desarrollo: por una parte, atenderá a ese proceso de enseñanza/aprendizaje como una didáctica particular de la Filosofía, pero también hará de la cuestión misma de la enseñanza/aprendizaje, que remite en su fondo a la cuestión de la educación, una cuestión filosófica. En este sentido, se establecerá un puente entre la filosofía y la educación atendiendo a las principales concepciones que de la filosofía han emanado de la educación. Por otra parte, esta guía asume que la enseñanza/aprendizaje de la filosofía se debate en una tensión entre dos modos de presentar la propia filosofía: como una concepción sistemática del saber filosófico y como una concepción problemática y crítica. Nosotros creemos que en la enseñanza de la filosofía deben estar presentes ambos modos de concebir el saber filosófico. Así, es el saber problemático el que lleva en sí el deseo de la voluntad de un saber sistemático y es el saber sistemático el que da los medios de conocimiento para rehacer el camino de las preguntas en filosofía. La Educación Secundaria, tanto en la ESO como en el Bachillerato, desde nuestra comprensión de la filosofía debe, por ello, atender tanto a la adquisición de conocimientos filosóficos como a trazar el camino o el método para que esos conocimientos puedan asentarse en la educación a través de un proceso de descubrimiento de las propias preguntas filosóficas.

El estudio de la filosofía atendiendo a estos dos ejes se concreta en un estudio sistemático del currículum de Filosofía, atendiendo especialmente a los contenidos propios de las materias y a su vertebración, a las orientaciones metodológicas y a los criterios de evaluación. Pero también se concretará en ofrecer un panorama de los métodos filosóficos como métodos en los caminos del



pensar. A partir de aquí se acometerá la tarea de señalar los problemas filosóficos que subyacen al currículum de secundaria, se contemplarán los diversos métodos y metodologías para su enseñanza y aprendizaje y se profundizará en el carácter específico del saber filosófico. Se trabajarán los currículos de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato, de Filosofía de 1º de Bachillerato, principalmente, pero también se trabajarán los currículos de las materias optativas de Bachillerato, así como de las materias que pueden impartirse dentro de la Educación Secundaria.

Desde el contexto legislativo y filosófico, se abordaría finalmente en este módulo la situación de la clase de filosofía y de las cuestiones relativas a ella: la programación de departamento, las unidades de programación y/o situaciones de aprendizaje, los instrumentos de evaluación, los libros de texto y los métodos de trabajo para la adquisición de la competencia filosófica, tales como, la disertación, el comentario de texto, el diario filosófico, el aprendizaje cooperativo, etc. Especialmente relevante en este sentido es la relación de lo que podemos llamar "competencia filosófica" con el resto de las competencias clave que deben adquirir los alumnos que cursen las materias de filosofía.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de



- enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
  - CG06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
  - CG07 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
  - CG08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
  - CG09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
  - CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
  - CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
  - CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
  - CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
  - CG14 - Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE33 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
- CE34 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- CE35 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- CE36 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- CE38 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer los contenidos curriculares de las materias de Filosofía en la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Profundizar en la enseñanza/aprendizaje de la filosofía como un saber sistemático y un saber problemático.



- Valorar el ejercicio de la reflexión filosófica como un saber riguroso en sí mismo y como una de las aportaciones más relevantes al mundo de nuestra tradición cultural.
- Caracterizar y definir la "competencia filosófica" y su relación con el resto de las competencias claves del currículum.
- Planificar, desarrollar y evaluar unidades de programación y/o situaciones de aprendizaje.
- Conocer los diferentes niveles de concreción de los currículos y diseñar situaciones de aprendizaje que puedan corresponder a estos niveles.
- Integrar como parte de los saberes básicos de los currículos de filosofía los elementos transversales de la educación en su totalidad.
- Crear conocimiento transdisciplinar respecto de algún o algunos aspecto(s) de los currículos trabajados.
- Profundizar en las cuestiones filosóficas que surgen a partir del hecho de la educación y de los currículos.
- Estudiar las aportaciones de las diferentes concepciones de la filosofía al desarrollo de la enseñanza de la filosofía
- Dotar de estrategias y mecanismos para el aprendizaje de la filosofía en el aula.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### 1. Introducción

- a. La filosofía: saber sistemático, saber problemático.
- b. El origen del saber filosófico y su relevancia para la enseñanza/aprendizaje de la filosofía. La actitud filosófica. El lugar de la filosofía en el conjunto de los saberes.
- c. Cuestiones filosóficas fundamentales para la enseñanza de la filosofía: qué es enseñar filosofía.
- d. Filosofía y educación: teorías en torno a la educación.

#### 2. Análisis del marco legislativo para la enseñanza/aprendizaje de la Filosofía.

- a. Las leyes de educación: rango, ámbito y competencia.
- b. Análisis de los currículos del área de Filosofía.



c. Análisis de otras leyes educativas que afectan primordialmente a la enseñanza/aprendizaje de la Filosofía.

### 3. La organización del conocimiento filosófico en las principales asignaturas del área de Filosofía.

a. Cuestiones metodológicas en torno a las materias propias del área de Filosofía en el seno de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Filosofía de 1º de Bachillerato, Historia de la Filosofía 2º de Bachillerato, Psicología, Antropología y Sociología de 1º de Bachillerato, Filosofía y Argumentación de 3º de la ESO, Filosofía de 4º de la ESO y Educación en Valores Cívicos y Éticos.

b. Desarrollo de los núcleos temáticos de las materias de Filosofía y análisis de los libros de texto

c. Los elementos fundamentales de una unidad didáctica y/o SdA.

d. La relación entre los currículos de Filosofía y la preparación de la carrera docente.

### 4. Instrumentos, orientaciones y evaluación del aprendizaje de la Filosofía.

a. Instrumentos para el aprendizaje y evaluación de la filosofía: la disertación, el comentario de texto, las comunidades de investigación, el diario filosófico, trabajos monográficos, la fotografía filosófica, los dilemas morales, etc.

b. Algunas estrategias para la didáctica de la filosofía: cine, literatura, storytelling.

c. La competencia filosófica y su relación con las competencias clave del currículum

d. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y calificaciones.

### 5. Problemas de la enseñanza de la Filosofía en nuestro contexto histórico

a. La crisis de la filosofía como crisis del pensamiento occidental.

b. El papel de las humanidades en nuestro contexto histórico

c. La crisis del papel formativo en la educación y la figura actual del docente.

### 6. Aspectos complementarios de la didáctica de la filosofía

a. La filosofía como derecho.

b. Vehiculizaciones didácticas. La filosofía como triple viaje y como mapa.

c. Filosofía, profesorado y alumnado adolescente.

d. Filosofía y saberes para la educación del futuro y para vivir.

e. Filosofía y pedagogía.

### 7. Conclusión: vocación filosófica, vocación docente.



## PRÁCTICO

- Reflexión inicial acerca de lo que es filosofía.
- Reflexión final acerca de la enseñanza de la filosofía.
- Ensayo filosófico en torno a uno de los temas del currículum que puede ser tomado como fundamento de una S.A.
- Presentación en torno a algunas de las principales concepciones de la educación.
- Trabajos de clase en torno a las partes del currículum de las materias vinculadas al Departamento de Filosofía.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ABAD BUI J. M., Didáctica de la filosofía, Ministerio de Educación y Ciencia, 2004.
- CIFUENTES, & GUTIERREZ, J. M., Didáctica de la filosofía. Ministerio de Educación de España, 2010.
- FERNÁNDEZ LIRIA, C. y otros. Escuela o barbarie, Akal, 2023.
- GARCÍA MORIYÓN. F., Pregunto, dialogo, aprendo: cómo hacer filosofía en el aula, Ediciones de la Torre, 2006.
- IGNACIO, F. M., Cómo se hace una disertación filosófica? Guillermo Escolar, 2021.
- LIPMAN, M. SHARP, A.M., OSCANYAN, F., La filosofía en el aula, Ediciones de la Torre, 2002.
- LOPEZ-HERRERÍAS, J. A., 50 miradas a la educación, Turner, 2021.
- MORIN, E., Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, Barcelona, Paidós, 2001; Enseñar a vivir, Ídem, 2016.
- NICKERSON, R., PERKINS, D. N. & SMITH, E.E., Enseñar a pensar: aspectos de la aptitud intelectual, Paidós, 2003.
- INGALA, E., GARCÍA NORRO, J.J. & ORDEN JIMÉNEZ, R.V., Diotima o de la dificultad de enseñar filosofía, Escolar y Mayo, 2016.
- UNESCO, Consejo Ejecutivo, 171a reunión, 171 EX/12, Informe del Director General relativo a una estrategia intersectorial sobre la filosofía, París, 28/2/2005.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AINSCOW, M.; HOPKINS, D.; SOUTWORTH, G. y WEST, M. Hacia escuelas eficaces



para todos. Manual para la formación de equipos docentes. Madrid: Narcea. 2º ed. 2008.

ALBERGARIA-ALMEIDA, P., "Questioning patterns and teaching strategies in secondary education," *Procedia - Social and Behavioral Sciences* 2 (2): 751-756(2010).

ALTON-LEE, A., "How teaching influences learning: Implications for educational researchers, teachers, teacher educators and policy makers," *Teaching and Teacher Education* 22 (5): 612-626 (2006).

ARANDA TORRES, C. J. PASTOR PÉREZ, M. A., VALLEJO CAMPOS, A., *Textos de Filosofía para la prueba de acceso a la Universidad*, Anaya, Madrid, 2012.

BARROW, W., "Dialogic, participation and the potential for Philosophy for Children," *Thinking Skills and Creativity* 5 (2): 61-69 (2010).

BERMEJO, D., *En las fronteras de la ciencia*, Anthropos, Barcelona, 2008.

CALLOWAY-GRAHAM, D., "The art of teaching and learning," *The Social Science Journal* 41 (4): 689- 694 (2004).

CARRERA GONZALO, M. J. *Evolucionar como profesor*, Comares, Granada, 2000.

CASANUEVA, M. y BOLAÑOS, B. (comp.), *El giro pictórico. Epistemología de las imágenes*, Anthropos, Barcelona, 2009

CASTAÑER, M. y TRIGO, E.  
*La interdisciplinariedad en la Educación Secundaria Obligatoria. Propuestas teórico-prácticas*. Barcelona: INDE, 1998.

PEREDA C., *Vértigos argumentales. Una ética de la disputa*. 1994.

DONNELLY, J. F., "Schooling Heidegger: on being in teaching," *Teaching and Teacher Education* 15 (8): 933-949 (1999).

ELLIS, R. A., HUGHES, J., WEYERS, M., and RIDING, P., "University teacher approaches to design and teaching and concepts of learning technologies," *Teaching and Teacher Education* 25 (1): 109-117 (2009).

FERNANDEZ LIRIA, P., *¿Qué es filosofía?*, Akal, Madrid, 2010. FRANKEL, C., *Enseñar a Platón en Palestina*, Ariel, 2016.

GARCÍA MORIYÓN, F., *Pregunto, dialogo, aprendo. Como hacer filosofía en el aula*. Ediciones La Torre, Madrid, 2006.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo: *Lo «a priori» constitutivo: historia y prospectiva*. 2008.

GOUCHA, M. (dir.), *La filosofía. Una escuela de libertad*, UNESCO/ UAM México, México D.F., 2011.

HASSAN, A., ABIDDIN, N. Z., and AYUB, A. F. M., "Associating Great Ancient Philosophers to Current Mathematical Practice," *Procedia - Social and Behavioral Sciences* 8: 745-749 (2010).

HOYOS VÁSQUEZ, G., *Filosofía de la educación*, Trotta, Madrid, 2008.

HUSSERL, E., *La filosofía como ciencia estricta*, Editorial Nova, Buenos Aires, 1981.



HUSSERL, E.: Renovación del hombre y de la cultura. Cinco ensayos (Introd. G. Hoyos; Trad. A. Serrano de Haro).Anthropos. 2002.

LARA NIETO, M. C.- “Reflection as a way of education to citizenship and Development of appropriate curriculum of philosophy for teachers”, New Schooling Through Citizenship Practice: Contents and Process, Universidad Veliko Tarnovo, Bulgaria.

- “Proyecto de filosofía: La Universidad como espacio para pensar desde la filosofía”, en La enseñanza en la Universidad centrada en el aprendizaje, Granada, 2004.

LATORRE BELTRÁN, A. La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona, Graó, 2003.

LEAVY, A. M., McSorley, F. A., and Boté, L. A., “An examination of what metaphor construction reveals about the evolution of preservice teachers' beliefs about teaching and learning,” Teaching and Teacher Education 23 (7): 1217-1233 (2007)

LIPMAN, M.; SCHARP, A. M.; OSCANYAN, F., Philosophy in the classroom, Temple University Press, 1980 (trad.Española: La Filosofía en el Aula, Madrid, ediciones de la Torre, 1989.

LUHMANN, N., La Ciencia de la Sociedad. Anthropos, México, 1996.

Hacia una teoría científica de la sociedad. (Revista Anthropos, RA173-174, VV.AA., 1997). (Monográfico).

UMPE, A. T., The Role of Philosophy in Educational Reforms: Never the Twain Shall Meet? In Handbook of Educational Policy. Edited by Gregory, J. C. San Diego: Academic Press, 1999.

MARDONES, José M.<sup>a</sup>, Introducción a la teoría de Sistemas. 1996.

MARINA, J. A., El bosque pedagógico y cómo salir de él, Barcelona, Paidós, 2017.

MARTIN, K. J., “Student attitudes and the teaching and learning of race, culture and politics”, Teaching and Teacher Education 26 (3): 530- 539 (2010).

MARTINELLO, M.L. y COOK, G.E., Indagación interdisciplinaria en la enseñanza y el aprendizaje.Barcelona, Gedisa, 2000.

MARTÍNEZ-OTERO, V. La buena educación. Reflexiones y propuestas de psicopedagogía humanista, Barcelona, Anthropos, 2007.

MOTA PINTO, S, Escepticismo del significado y teorías de conceptos, Anthropos, Barcelona, 2009.

NADIN, Mihai. Hacia una nueva cultura de múltiples expresiones y lenguajes. (Revista Anthropos, 197).

-Nuevos territorios e innovación digital. Virtualidad, diversidad cultural y construcción social de los espacios. Revista Anthropos, 227.

NEVIN, A. I., THOUSAND, J. S., and VILLA, R. A., “Collaborative teaching for teacher educators--What does the research say?”, Teaching and Teacher Education 25 (4): 569-574 (2009).



NGUYEN, H. T., “An inquiry-based practicum model: What knowledge, practices, and relationships typify empowering teaching and learning experiences for student teachers, cooperating teachers and college supervisors?”, *Teaching and Teacher Education* 25 (5): 655-662 (2009).

NUDLER O., *Filosofía de la filosofía*, Trotta, Madrid, 2010.

ONFRAY, M., *Antimanual de filosofía*, Madrid, Edaf, 2013.

ORDEN JIMÉNEZ, R., GARCÍA NORRO, J.J. Y INGALA GÓMEZ, E. (Eds). *Diotima o de la dificultad de enseñar filosofía*, Escolar y Mayo, Madrid, 2016.

PALOMAR TORRALBO, A. “La fenomenología como camino para aprender a pensar: un proyecto para la educación secundaria”, en SOLA MARTÍNEZ, T., et all, *Innovación Educativa en la Sociedad Digital*, Dykinson, Madrid, 2019.

PALOMAR TORRALBO, A., “Claves fenomenológicas para la comprensión de la esfera de la educación en el pensamiento de Hannah Arendt”, *Teoría de la Educación*, 31, 2019.

PELÁEZ, A. y SUÁREZ, R. (Coords.) *Observaciones filosóficas en torno a la transdisciplinariedad*. Anthropos, 2010.

PRIOR OLMOS, Á.: *Nuevos métodos en ciencias humanas*, Anthropos, Barcelona. 2002.

PHELAN, A., MCEWAN, H., and PATEMAN, N., “Collaboration in student teaching: Learning to teach in the context of changing currículum practice”, *Teaching and Teacher Education* 12 (4): 335-353 (1996).

SERNA ARAGO, J., *Ontologías alternativas. Aperturas de mundo desde el giro lingüístico*, Anthropos, 2007.

RINCÓN, D. y RINCÓN, B. (2000). *Revisión y mejora de procesos educativos*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, nº 39, 51-73.

ROSALES ORTEGA, R. et. al. (coords.): *La interdisciplinariedad en las Ciencias Sociales*. Barcelona. Anthropos.2006.

GONZÁLEZ CASANOVA, P. *Las Nuevas Ciencias y las Humanidades. De la Academia a la Política*, Anthropos, Barcelona. 2004.

RUIZ LÁZARO, P.J.: “Psicología del adolescente y su entorno”, *Adolescencia. Formación continuada*, Tema 3, Ediciones Mayo, 2013, pp. 2-7.

SAVATER, F. *El valor de educar*. Barcelona, Ariel, 1997.

SHUELL, T. J. “Teaching and Learning in the Classroom” . In *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*. Edited by Neil, J. S. and Paul, B. B. Oxford: Pergamon, 2001.

MARDONES, J. M.: *Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica*, Anthropos, Barcelona, 1994.

TORRES, J. *Globalización e interdisciplinariedad en el currículum integrado*. Madrid: Narcea, 2000.



UNESCO, Estándares de competencia en TIC para docentes. UNESCO. Paris, 2008. ICT Competency standards for teachers

<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001562/156209E.pdf> Version española:

<http://www.eduteka.org/pdfdir/UNESCOEstandaresDocentes.pdf>

WINEBURG, S. y GROSSMAN, P. (edits.): Interdisciplinary curriculum: challenges to implementation. New York: Teachers College Press, 2000.

VVAA, Invención informática y sociedad. La cultura occidental y las máquinas pensantes. (Revista Anthropos, ZEMELMAN, H., Voluntad de conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico, Anthropos, Barcelona, 2005.

## ENLACES RECOMENDADOS

### Recursos educativos

- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/impe/web/buscadorRecursosEducativos?busqueda=filoso>
- [f%EDa&x=15&y=11&idSeccion=28041](http://www.f%EDa&x=15&y=11&idSeccion=28041)
- <http://recursostic.educacion.es/bachillerato/proyectofilosofia/version/v1/intro2.html>
- <http://www.ite.educacion.es/es/recursos>
- <http://www2.gobiernodecanarias.org/educacion/17/WebC/ibjoa/filos/menu.html>
- <http://www.profes.net/>
- <http://www.educasites.net/filosofia1.htm>
- <http://www.filosofia.net/materiales/recursos.htm>

### Documentación filosófica:

- <http://plato.stanford.edu/>
- <http://www.utm.edu/research/iep/>

### Recursos para comentario de textos:

- <http://filex.es>
- <http://www.filosofiadigital.com>
- <http://www.cibernous.com>
- <http://www.paginasobrefilosofia.com>
- <http://www.anduriel.com/filosofia>
- <http://www.filosofia>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la materia.
- MD02 Las clases prácticas procurarán la implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente activa y participativa. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría, fomentando el trabajo individual y en grupo.



- MD03 En las sesiones de tutoría se atenderá a los/las estudiantes para comentar cuestiones concretas sobre sus tareas y resolver cualquier dificultad relacionada con la materia.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

#### a. Procedimientos de evaluación

La evaluación se llevará a cabo por los profesores que imparten la materia de modo proporcional a su dedicación. La evaluación se llevará a cabo atendiendo a la participación y trabajo de clase y a la preparación, elaboración y exposición de un trabajo en el que se profundice en algunos de los contenidos del currículum. La elección de este trabajo se hará en torno a uno de los núcleos temáticos de algún currículum de Filosofía. Este trabajo tendrá como finalidad profundizar en la cuestión o cuestiones filosóficas tratadas y en la cuestión de su fundamentación pedagógica y su planteamiento didáctico. El alumno hará un protocolo de trabajo que se presentará en clase y que luego, a la luz de su discusión y presentación, tendrá que reelaborar finalmente.

#### b. Criterios de evaluación

- ˘ La participación activa y colaborativa en clase (se llevará un registro de la asistencia).
- ˘ La corrección formal de los trabajos presentados.
- ˘ El contenido de los trabajos atendiendo tanto a su justificación en las fuentes, en la bibliografía secundaria como a su adaptación al contexto de la Educación Secundaria
- ˘ La claridad, pertinencia y contenido de la exposición.
- ˘ La calificación final se obtendrá a partir de los siguientes elementos:
  - ˘ Realización de trabajos y actividades y de sus respectivas exposiciones en clase, un 70 % de la nota total. (Un 50% de esta nota corresponderá a la elaboración de estos trabajos y un 20% a su exposición).
  - ˘ Participación activa en las clases asumiendo el papel y la iniciativa que corresponde a alumnos que están formando como profesores, un 30 % de la nota total.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Tal y como establece la normativa al respecto, los estudiantes que no hayan superado la



asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de realizar una prueba en la que dé cuenta de los conocimientos de la materia, especialmente, de aquellos conocimientos que tienen que ver con el conocimiento del marco normativo y de los conocimientos específicos de la materia relacionados con los saberes básicos del currículum. El alumno tendrá que entregar en la fecha requerida tres trabajos para, posteriormente, realizar sobre ellos la prueba final. La parte proporcional de la nota de la asistencia a clase será sustituida por un examen de los contenidos de la materia que puede hacerse de forma escrita u oral. Para concretar estos aspectos el alumno se pondrá en contacto con el profesor a través de alguna tutoría. La evaluación extraordinaria se hará acorde y con la proporción de los siguientes criterios: 70 % de la nota corresponderá a los trabajos realizados y un 30 % al examen de los contenidos de la materia.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La Evaluación Única Final se llevará a cabo mediante una prueba oral que consistirá en una exposición a partir de un conjunto de trabajos y actividades relativos al programa de esta materia. Una vez que haya sido concedida la evaluación única, el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor o profesores en cuestión a través del correo electrónico para concertar una tutoría con el fin de comentar y concretar estos trabajos y actividades, así como para concertar la fecha y el modo en el que se llevará a cabo la exposición oral. Estas pruebas, con su respectiva ponderación para la evaluación, son las siguientes:

Ponderación de las pruebas:

- Ensayo de fundamentación de uno de los temas de los currículums del área de filosofía (30%).
- Breve ensayo sobre qué es y cómo enseñar filosofía (15%).
- Esbozo de una programación didáctica de un tema del currículum (20%).
- Exposición sobre una de las miradas en torno a la educación (15%).
- Exposición de los trabajos realizados (20%).

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

